

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4645** *GÁLVEZ ASESORES CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 14/2010, dimanante de autos número 591/08, a instancia de Jose Antonio Gamez Torres contra Galvez Asesores Correduría de Seguros, S.L., en la que con fecha 24 de febrero 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Galvez Asesores Correduría de Seguros, S.L., con CIF B82779372, en situación de Insolvencia por importe de 5.605,92 euros de principal, más la cantidad de 1.121,18 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100013373-1